

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25506** *SEGUNOR SERVICIOS INTEGRALES, S.L.*

Declaración de insolvencia.

Doña Sonia Romea Nalda, Secretario del Juzgado de lo Social número 2 de Logroño,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 112/2009 J, de éste Juzgado, seguido a instancia de D. Ioan Feiciuc contra Segunor Servicios Integrales S.L, sobre Ordinario, se ha dictado en fecha 22 de julio de 2009 Auto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia total, y con carácter provisional, por un importe de 6.789,15 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el B.O.R.M.E.

Logroño, 22 de julio de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090057843-1